



Club Tiro Olímpico  
Segundo Collado s/n  
46400 Cullera

## CLUB DE TIRO OLÍMPICO DE CULLERA

Cullera enero de 2011

Estimado compañero:

Sirva la presente para mantenerte informado sobre los acuerdos tomados en la última Junta General celebrada el pasado día 9 de enero.

- 1º.- Acordamos presentar alegaciones al Proyecto de nuevo Reglamento de Armas.
- 2º.- Aprobamos provisionalmente, un Reglamento Disciplinario de Régimen Interior. Una comisión lo estudiará y propondrá modificaciones.
- 3º.- Aprobamos el informe económico, las cuentas del año pasado y también el proyecto de presupuesto para el 2011.
- 4º.- Se cargarán los gastos bancarios que se originen por devoluciones de efectos impagados, a los autores responsables de los mismos.
- 5º.- Se aumentará un 20% la cuota de los socios que no paguen dentro del periodo voluntario que termina el 31 de marzo. El 31 de mayo, si todavía no han regularizado su situación se procederá a iniciar el procedimiento para darle de baja en el Club y comunicarlo a las autoridades pertinentes.
- 6º.- Se aprueba y adjudica un presupuesto por importe de 4800 € (más IVA) para reparar el techo de las galerías de tiro. El citado presupuesto es el mejor de tres presentados y consiste en colocar una capa de poliuretano encima de las planchas del techo y reforzarlo con una resina sintética. La reparación tiene una garantía de ocho años.
- 7º.- No se realizará ninguna reparación del parabolas hasta que esté claro lo que establezca al respecto el nuevo Reglamento de armas.
- 8º.- Se establece una derrama extraordinaria de 50 € para cada socio, lo que permitirá cubrir el déficit originado por las reparaciones, así como ejecutar el arreglo previsto para el techo de las galerías de tiro.
- 9º.- No se modifican las cuotas anuales del Club.
- 10º.- Con el fin de promocionar el deporte entre la juventud, se concede gratuidad a la cuota de los hijos de los socios que ostenten la condición de "tiradores junior" (hasta los 21 años inclusive). Estos tiradores tampoco pagarán la derrama extraordinaria, de forma temporal. Tendrán que hacerla efectiva si al final del periodo indicado siguieran siendo socios del Club.
- 11º.- Se negociará con la Federación la posibilidad de la gratuidad de la Licencia Federativa para los Tiradores Junior.
- 12º.- Las mañanas de los sábados que haya concurso de "Fuego Central" se podrá practicar en la galería pequeña, la fase de "velocidad" .Se establecerá un horario que permita que la galería pueda ser utilizada también por otras modalidades (BR-50).
- 13º.- En el verano se realizará, con carácter experimental, una tirada completa de Fuego Central.

Estamos a tu disposición, en el Club, si no pudiste asistir a la Junta y deseas ampliación de alguna información.

Un saludo.

La Junta Directiva



Club Tiro Olímpico  
Segundo Collado s/n  
46400 Cullera

## CLUB DE TIRO OLÍMPICO DE CULLERA

### MEJORAS EN LAS INSTALACIONES REALIZADAS EN 2010

Por recomendación de las autoridades, y a fin de evitar el cierre de nuestras instalaciones, el Club de Tiro Olímpico Cullera nos hemos vistos obligados, con una cierta urgencia para evitar el cierre de las instalaciones, a afrontar una serie de mejoras en las infraestructuras de cierta importancia.

Estas eran conocidas desde tiempo atrás, pero por distintas circunstancias, se han ido posponiendo en el tiempo hasta que hemos sido obligados a realizarlas para evitar males mayores, el cierre de nuestras instalaciones.

Nuestras actuales instalaciones, no solo cumplen con los requisitos exigidos por las autoridades, sino que también mejoran la calidad de nuestros entrenamientos, redundando en nuestra seguridad. Actualmente las dos canchas de tiro, "A" y "B", son totalmente independientes.

Desde la dirección del Club, y esperamos que también vosotros como socios, estemos orgullosos y satisfechos de nuestras actuales instalaciones y de haber podido hacer frente a tan importantes inversiones en una sola temporada. Ello ha supuesto un cierto quebranto de nuestra economía que nos ha obligado a restringir alguna actividad, así como ha pedido un adelanto económico a cuenta de la cuota de la temporada 2011. Pero lo más importante es que las instalaciones cumplen con la Normativa vigente y hemos recibido el visto bueno de las autoridades.

A continuación os detallamos las principales mejoras en las infraestructuras de nuestro campo de tiro, y aunque aun restan algunas otras que tenemos pendientes, estas son menos urgentes y no relativas a la seguridad:

- PROYECTO TÉCNICO DEL CAMPO DE TIRO SEGÚN NORMATIVA.
- CIERRE LATERAL DE LA CANCHA "B" (pequeña del fondo).
- CIERRE PASILLO CAMBIABLANCOS CANCHA "A" Y LEVANTAR ALTURA FINAL.
- PARABALAS COMPLETO EN CANCHA "A" FORRADO DE ACERO.
- PARABALAS COMPLETO EN CANCHA "B" FORRADO DE ACERO.
- PROLONGAR PUESTOS DE TIRADOR E IMPERMEABILIZARLOS.
- TECHADO LINEA DE BLANCOS EN CANCHA "A".
- DESMONTE Y CONSTRUCCIÓN LOCAL GENERADOR ELECTRICO (lado entrada).
- ADQUISICIÓN GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 40 KW.
- CAMBIO PUERTA BAÑO PARA ACCESO SIN NECESIDAD DE ENTRAR AL BAR.
- TRATADO DE LAS MADERAS DE PROTECCIÓN CON ACEITES ADECUADOS.
- LÍNEA DE TIRO DE 10 METROS EN CANCHA "B".
- INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN ÓPTICA Y ACÚSTICA PARA SALIDA CANCHA.
- INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA ELÉCTRICA OFICINA Y LOCAL SOCIAL.
- INSTALACIÓN DE PUERTA ENREJADA OFICINA SEGÚN LEGISLACIÓN.
- AUMENTAR ALTURA ESPALDÓN (2 mts) PARA CUMPLIR CON LEGISLACIÓN ACTUAL.
- MEJORAS EN LA UBICACIÓN CAJA FUERTE SEGÚN LEGISLACIÓN.
- INSTALACIÓN DE UN ARMARIO PARA LA CAJA FUERTE SEGÚN LEGISLACIÓN.
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALMACÉN PORTABLANCOS.